

Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo
Secretaría General

MEMORANDUM S.G. N° 23/2026

A: Unidad de Transparencia y Anticorrupción

De: Abg. Zuliane Belén Romero, Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo



Objeto: Remitir informe sobre la Ley N° 5282/2014

Fecha: 19 de junio de 2026

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar sobre el cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 «De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental», correspondiente al mes de mayo 2026.

En tal sentido, remito informe con respecto al Título II, Información mínima, artículo 8, Regla General, inciso k) referente a:

Cartas Oficiales

El Director Ejecutivo del INAP, señor Christian Gayoso, no participo en evento alguno en representación oficial del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP).

Sin otro motivo en particular, me despido cordialmente.

Atentamente,